



tu salud, consume frutas;

Medellin 21 de noviembre de 2024.

Sra.:
LILIAM PATRICIA VILLEGAS ECHAVARRIA..
Rectora.
Srs
CONCEJO DIRECTIVO.
I.E NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN.
La ciudad.

Asunto: Presentación propuesta para el proceso número 01-2025 “concesión de espacios para tiendas escolares por parte de la empresa BANANA VERDE para el año 2025 teniendo en cuenta que estaremos prestos a las instrucciones impartidas En la dinámica de la institución para el lugar que nos interesa que es el punto de frutería ubicado en la dirección cr 34 65-02 primer piso –bloque bachillerato participaremos el proceso de selección para concesión de espacios institucionales para el periodo 2025 con el fin de hacer parte de la oferta gastronómica de la INSTITUCION .

PRESENTACION

De manera atenta me dirijo a usted y la institución, Mi nombre es IVAN DARIO OSSA ALZATE con número de identificación 98.619.726 de Itagüí-Antioquia, representante legal de la empresa BANANA VERDE ,empresa dedicada a dar cumplimiento a la normatividad vigente en el tema alimentario prestando el servicio de alternativa saludable en las instituciones educativas de la ciudad desde hace aproximadamente 14 años cumplidos en el tema frutería que es el punto de referencia que nos interesa por nuestra razón de ser , por la cual y con pleno conocimiento de que cualquier posición o determinación se debe hacer siguiendo los lineamientos institucionales y jurídicos , coloco a consideración mi propuesta para la prestación del servicio de frutería Anotando que contamos con experiencia en el manejo y cumplimiento de la ley 1355 de 2009 (ley de la obesidad),además de la aplicación de los conceptos de una buena manipulación de alimentos, productos con un muy buen precio y de buena calidad ,y los nuevos

Iván Darío Ossa Álzate (Representante legal)

Celular: 3113764456

Correo: ivanossa17@hotmail.com



tu salud, consume frutas;

lineamientos del programa de la alcaldía de Medellín de tiendas saludables al cual asistimos durante el año 2020 del cual adjunto certificado, además de estar prestos a mitificar el impacto del covid 19 siguiendo los procesos y planes de bioseguridad dispuestos por la empresa ,la institución y además con el plan de saneamiento básico elaborado en acompañamiento de la secretaria de salud en las 6 capacitaciones y escalamiento de tareas para alcanzar los objetivos trazados con la secretaria de salud en cabeza del dr HAROLD nutricionista del municipio de Medellín.

JUSTIFICACION.

La propuesta se trata de que la empresa BANANA VERDE sea tenido en cuenta dentro de la opciones presentadas en el servicio de frutería, en la cual se manejaran como su nombre lo indica, básicamente productos a base de fruta y helado, esto teniendo en cuenta que la comunidad estudiantil comen en la institución una medida cerca de 165 días al año y se hace necesario el consumo de alimentos que contengan un gran poder alimenticio, que sean agradables para ellos, nutritivos y de buen precio. Además estamos seguros que las frutas contribuyen a que se formen buenos hábitos alimenticios, ya que brindan cerca del 35% de la energía diaria que se necesitan para su óptimo desarrollo, y cumpliendo con la nueva normatividad sobre la ley de la obesidad donde se tendrá que tener disponibles alimentos saludables en todas las instituciones educativas (adjunto comunicado del congreso de la república sobre el particular.). Luego de aprobada la ley 1355 de 2009 es obligación de las instituciones educativas tener disponibles frutas como parte de sus ofertas nutricionales.

BANANA VERDE fue creada en el 2010 con el fin de contribuir un poco en la sensibilización de una mejor alimentación desde la edad escolar razón por la cual cuenta con toda la documentación actualizada que se piden en las licitaciones tal como cámara de comercio, Rut, exámenes médicos de laboratorio y certificado de manipulación de alimentos.

Por su atención muchas gracias, y quedo presto a cualquier información, requerimiento que se me otorgue mis datos de contacto son ivanossa17@hotmail.com ,teléfonos 3113764456.

Iván Darío Ossa Álzate (Representante legal)

Celular: 3113764456

Correo: ivanossa17@hotmail.com



tu salud, consume frutas;

NOTA :Importante cada uno de los ítems de esta licitación ha sido minuciosamente leído y analizado con el fin de no tener ningún error o faltante documental ni en presentación de los puntos importantes .

REQUISITOS HABILITANTES

1. PROPUESTA ECONOMICA ANTES MENSIONADA , LISTADO DE PRODUCTOS Y PRECIOS.
2. FOTOCOPIA DE LA CEDULA.
3. CAMARA DE COMERCIO EN ORIGINAL Y CON FECHA DE RENOVACION VIGENTE .
4. RUT ACTUALIZADO 2024 CON LA ACTIVIDAD 5613/4711 CORRESPONDIENTE
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES, PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.
6. CERTIFICADO RESPONSABILIDAD FISCAL CONTRALORIA.
7. CERTIFICADOS ANTECEDENTES POLICIA.
8. CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS POLICIA.
9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES EXPEDIDO POR LA POLICIA.

Iván Darío Ossa Álzate (Representante legal)

Celular: 3113764456

Correo: ivanossa17@hotmail.com



tu salud, consume frutas;

10. REDAM

11. SEGURIDAD SOCIAL Y ARL.

12. CARNET DE MANIPULACION DE ALIMENTOS VIGENTE RENOVADO.

13. CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR.

15. DECLARACION JURAMENTADA DE PAZ Y SALVO.

16. CARNET DE VACUNACION CONTRA COVID 19 DOS DOSIS VACUNA PFIZER.

17. PAZ Y SALVO DE TESORERIA Y DIRECTIVAS DEL COLEGIO DONDE ACTUALMENTE PRESTO EL SERVICIO

CERTIFICADO CAPACITACION ALCALDIA DE MEDELLIN TIENDAS SALUDABLES.

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA DE LA ACTIVIDAD DE 11 AÑOS.

18. HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA .

Cordialmente,

IVAN DARIO OSSA ALZATE

Iván Darío Ossa Álzate (Representante legal)

Celular: 3113764456

Correo: ivanossa17@hotmail.com



tu salud, consume frutas;

IVAN DARIO OSSA ALZATE.
Representante legal Banana Verde.

PRODUCTOS A OFRECER CON SUS RESPECTIVAS CANTIDADES PESOS Y
PRECIO

ÍTEM	PRODUCTO	CANTIDAD (UNIDAD)	PRECIO (\$)	PESO/CANTIDAD
1	BOLIS DE FRUTAS	1	500/1000	60 gr
1.	JUGOS DE FRUTAS			
1.1	EN AGUA DE TODAS LAS FRUTAS	1	3500	VASO 14 ONZAS
1.2	EN LECHE.	1	4500	/VASO 14 ONZAS
1.3	MICHELAS FRUTALES DE MANGO,LIMON,MARACUYA Y CEREZADA,TAMARINDO	1	1000,,2000,3000 .5000.	/VASO 9 ONZAS/VASO 12 ONZ/ 14 onz
1.4	MILOS, AVENA CALEÑA.	1	4500-6000	/VASO 12/14 ONZAS
1.5	BATIDO VERDE DESINTOXICANTE	1	4500	/VASO 14 ONZAS
2	FRUTAS			
2.1	MANGO VICHE,	1	/2500	/ 150 GR/200 a 250 gr
2.2	PAPAYA, PIÑA ,GUAYABA MANZANA.MANZANAS,PERAS	1	2500	/150GR

Iván Darío Ossa Álzate (Representante legal)

Celular: 3113764456

Correo: ivanossa17@hotmail.com



tu salud, consume frutas;

2.3	MARACUYA.	1	2500	/80GR
2.4.	SALPICONES: FRUTA, SALSAS, BARQUILLO.	1	3500	/VASO 9ONZ(160GR)
	SALPICON: FRUTA, SALSAS,, BARQUILLO.	1	5500	/VASO 12 ONZ(225GR)
	SALPICON CON HELADO:FRUTA ,SALSAS,CEREAL, HELADO BARQUILLO	1	7500	/VASO 14 ONZ(300GR)
2.5	ENSALADAS DE FRUTAS: SENCILLA SOLO FRUTAS.	1	6500	CONTENEDOR 16 ONZ 16 ONZ
	ENSALADA DE FRUTAS CON HELADO	1	7500	/CONTENEDOR 16ONZ
	ENSALADA DE FRUTAS ESPECIAL FRUTAS, CEREAL, QUESO, HELADO, CHANTILLY, BARQUILLO.	1	8500	
2.6	GRANIZADOS Y RASPAOS.		3000/3500/5000	
4 CREMAS				
3.1	MANGO VICHE	1	2500	/VASO 6 ONZ (80GR)
3.2	SALPICON	1	2000	/VASO 6ONZ(80GR)
3.3	OREO	1	3000	/VASO 6ONZ(80GR)
4 HELADOS				
4.1	CONOS	1	3000/4500	/80GR/160gr
4.2	CUCURUCHOS	1	3500/5500	/85GR 2500/-150GR
4.3	CONCHAS	1	3500/6000	/250GR

Iván Darío Ossa Álzate (Representante legal)

Celular: 3113764456

Correo: ivanossa17@hotmail.com



tu salud, consume frutas;

4.4	PORCION CHANTILLY	1	3000	/80GR
4.5	FRESAS CON HELADO Y CHANTILLY	1	5500	/180GR
4.6	DURAZNOS CON HELADO Y CHANTILLY	1	7000	/180GR
4.7	BANANA SPLIT: SENCILLA BANANO, TRES BOLAS DE HELADO, SALSAS, DOS BARQUILLOS.FRESA.	1	7000	/400GR
	BANANA SPLIT CON CHANTILLI, BANANO, TRES BOLAS DE HELADO, SALSAS, DOS BARQUILLOS.FRESA.	1	8000.	/450GR
	BANANA SPLIT CON CHANTILLY Y QUESO ,TRES BOLAS DE HELADO,SALSAS,DOS BARQUILLOS,FRESA	1	10000	/500GR
4.8	BROWNIE CON HELADO	1	6500	/250GR
4.9	COPA OREO	1	6500	/260GR
4.10	FRUTA CEREAL HELADO	1	6500	/VASO 12 ONZ(310GR)
4.11	FRUTA CEREAL Y YOGOURTH	1	6500	/VASO 14ONZ (300GR)
4.12	FRUTA GRANOLA Y KUMIS	1	5500	/VASO 14 ONZ(300GR)
4.13	GRANOLA O CEREAL CON KUMIS O YOGOURTH	1	5000	/VASO 9 ONZ(220GR)

Iván Darío Ossa Álzate (Representante legal)

Celular: 3113764456

Correo: ivanossa17@hotmail.com



tu salud, consume frutas;

4.14	OBLEAS, OBLEAS SENCILLA	1	2000	
	OBLEAS CON SALSAS Y QUESO.	1	3000	
	OBLEAS CON SALSAS, QUESO CHANTILLY Y MILO	1	4000	
4.15	SOLTERITAS SENCILLA	1	2000	
	SOLTERITAS DOBLE	1	3500	
4.16	WAFLES	1	6500/11000	
4.17	PIÑAS CUMPLEAÑOS	1	13000	
5.1	HELADO BLANDO	1	2000/3000/4000	
6.1	EMPAREDADOS	1	5000	
6.2	TINTOS	1	1200	
7	horneados		3500	

PROPUESTA ECONOMICA .

1.BANANA VERDE esta de acuerdo con el nuevo canon de arrendamiento que quedo establecido en un valor de \$336.000 minimo mensual ,el cual ofertaremos con un porcentaje adicional del 10% para un valor total de 372.000 .

2 Ademas de nuestra propuesta de vinculaci3n social la cual se destinara como ustedes decidan o las circunstancias del a1o se den en productos de consumo de nuestro local por un valor de \$ 300.000.

Iv3n Dar3o Ossa 3lzate (Representante legal)
Celular: 3113764456
Correo: ivanossa17@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.619.726**

OSSA ALZATE

APELLIDOS
IVAN DARIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUL-1973**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.76

ESTATURA **O+** SEXO **M**

G.S. RH

04-SEP-1991 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00067383-M-0098619726-20080907 0003120983A 1 4580013212

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ebkGmfpclMjfbck

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: OSSA ALZATE IVAN DARIO
Identificación: CC 98619726
NIT: 98619726-3
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-441054-01
Fecha de matrícula: 05 de Enero de 2011
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 08 de Noviembre de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 58 A 30 53
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: ivanossal7@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3113764456
Teléfono comercial 2: 6042912862
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 58 A 30 53
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: ivanossal7@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3113764456
Teléfono para notificación 2: 6042912862
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural OSSA ALZATE IVAN DARIO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ebkGmfpcIMjfbck

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	BANANA VERDE /
Matrícula No.:	21-503498-02
Fecha de Matrícula:	05 de Enero de 2011
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 58 A 30 53
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Fecha de expedición: 08/11/2024 - 3:18:23 PM

Recibo No.: 0027338997

Valor: \$3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ebkGmfplMjfbck

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145046387



(415)7707212489984(8020) 000014114504638 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 8 6 1 9 7 2 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de jerarquía pública de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número			83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 0 5		84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría			85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 0 5		87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matricula mercantil	2 1 4 4 1 0 5 4 0 1			
78. Departamento	0 5			
79. Ciudad/Municipio	0 2 1			
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		_____		-
2		_____		-
3		_____		-
4		_____		-
5		_____		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145046387



(415)7707212489984(8020) 0000141145046387

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos 1 0 2 0
162. Nombre del establecimiento BANANA VERDE	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 58 A 30 53	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 0 3 4 9 8 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 1 0 5
168. Teléfono 2 9 1 2 8 6 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257847867



PIB
15:54:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IVAN DARIO OSSA ALZATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98619726:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de noviembre de 2024, a las 15:52:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98619726
Código de Verificación	98619726241112155223

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:50:17 PM horas del 12/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 98619726

Apellidos y Nombres: **OSSA ALZATE IVAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25
barrío Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/11/2024 04:20:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **98619726** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104934825** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 015000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:14:29 horas del 12/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98619726**, Apellidos y Nombres **OSSA ALZATE IVAN DARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **inen jose feliz de restrepo**, con NIT **811042439-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98619726 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/11/2024 04:44 PM



Código Verificación: QSMAYECPT

Válida hasta: 10/02/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Wilmer Santa Ospina.
WILMER SANTA OSPINA
Ingeniero de alimentos /UJTL

B 322 813 20 59



Este documento es personal e intransferible. No es válido con tachones, enmendaduras y sin la firma autorizada.

www.ingenerialimentaria.co
@ingenerialimentaria

Ingeniería
Alimentaria

CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
resolución 2674 del 22 de julio de 2013

Certifica que:

Ivan Dario Ossa Alzate

DOC N° 98.619.726

Asistió y aprobó el curso: "Manejo Higiénico de alimentos"

Fecha: Julio 16 de 2024

Vigencia: Un (1) año. Duración 10 Horas



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 98619726		OSSA ALZATE IVAN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 48 32-31	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3113764456	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor			
Pensión Salud 2024-10	1902274521	1	2024/11/01	2024/11/01	BANCOLOMBIA	\$377,286			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES																	
			ing	pe	de	tas	co	vis	in	ge	ma	oc	av	re	ct	ri	vip			
BUCARAL PRINCIPAL (1 Añilidos)																				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Añilidos)																				
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Añilidos)																				
1	EC	98619726	OSSA IVAN																	
Total Afiliados(1)																				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 98619726		OSSA ALZATE IVAN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 48 32-31	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3113764456	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor			
Pensión Salud 2024-10	1902274521	1	2024/11/01	2024/11/01	BANCOLOMBIA	\$377,286			

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,786	\$0	\$0	\$6,786	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$6,786	\$0	\$0	\$6,786	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
TOTAL				1	\$377,286	\$0	\$0	\$377,286	



Banana Verde

¡Cuida tu salud, consume frutas!

A la vida ganas y a los sueños alas

MEDELLIN 23 DE NOVIEMBRE DE 2024

CERTIFICACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

IVAN DARIO OSSA ALZATE, mayor de edad con cedula c.c 98619726 de Itagüí-Antioquia ,en mi calidad de representante legal de la empresa BANANA VERDE , por medio del presente documento manifiesto bajo juramento no hallarme incurso ni la entidad que represento en las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8 y 9 de la ley 1993 y de igual manera de hallarme en dichas circunstancias ,el convenio queda anulado según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la ley 80 de 1993.

La presente se expide en Medellín adjuntando certificados de procuraduría, contraloría y policía nacional vigentes.

Cordialmente,

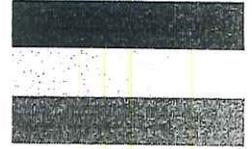
IVAN DARIO OSSA ALZATE.

REPRESENTANTE LEGAL.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



**PAZ Y SALVO, ESTADO DE CUENTA CONCESIONARIO CAFETERIAS O
ESPACIOS, EN EL INEM JOSE FELIX DE RESTREPO, VIGENCIA 2024**

EL TESORERO FSE CERTIFICA QUE:

LA SEÑOR: IVAN DARIO OSSA ALZATE
CEDULA N°: 98.619.726.3
EN CALIDA DE: CONCESIONARIO ESPACIO DE KIOSCO FRUTAS

Se encuentra a Paz y Salvo, por concepto de valor a cancelar del contrato en concesión del espacio para servicio de Kiosco de Frutas, por el año de 2024.

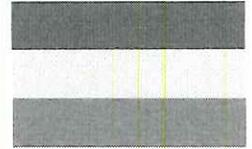
Se firma a los 15 días del mes de Noviembre de 2024

GABRIEL PAREJA VANEGAS
TESORERO FSE - INEM.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



Medellín, noviembre 07 de 2024

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO
NIT: 811.042.439-1

HACE CONSTAR QUE:

El señor **IVAN DARIO OSSA ALZATE**, con cédula de ciudadanía No. 98.619.726 de Itagüí, es concesionario de la **Tienda No. 12**, en nuestra Institución, desde el año 2013 hasta la fecha. Durante este tiempo se ha distinguido por ser una persona responsable, honesta y muy cumplido en sus pagos.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.


DIANA MESA PIMIENTA
Subdirectora Administrativa



I.E. INEM
"JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO"
MEDELLÍN
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	08-06-21	Pfizer	EY0574	ITM Masivo	Dayana Trebol Madrid	Aux. de Enfermería C.C. 200396251 Reg. 05-6047-20
	2	01-07-21	Pfizer	EX0505	ITM Masivo	Lina María Quintéro	Aux. de Enfermería C.C. 43972578
		05-1-20	Astiztenoa	NN 0224	ITM	Monica Cristina Tabares	CC 42800201 Auxiliar de Enfermería Registro 05-3996-20


MiVacuna
 Covid-19

www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud


MiVacuna
 Covid-19

Certificado de vacunación

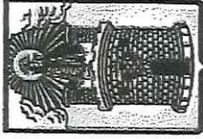
Nombres: Juan David

Apellidos: Ossa Arzate

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

Nº: 98619726

Fecha de nacimiento: Día 09 Mes 07 Año 1973



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

La Secretaría de Salud

Certifica que:

IVAN DARIO OSSA

CC: 98.619.726

Participó en el proyecto:

“Tiendas Escolares Saludables, en el marco de la promoción de hábitos de alimentación saludable en el entorno escolar”

Realizado desde el 01 de abril al 20 de mayo de 2019, con una intensidad horaria de 24 horas, en la ciudad de Medellín.

CLAUDIA HELENA ARENAS PAJÓN
Secretaría de Salud



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Ossa</u>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Alzate</u>		NOMBRES <u>Ivan Dario</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>98619726</u>			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO <u>98619726</u>		D.M. <u>55</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>09</u> MES <u>07</u> AÑO <u>1973</u>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Cll 48 32-31</u>		
PAÍS <u>Colombia</u>			PAÍS <u>Colombia</u>		DEPTO <u>Antioquia</u>
DEPTO <u>Antioquia</u>			MUNICIPIO <u>Medellin</u>		
MUNICIPIO <u>Medellin</u>			TELÉFONO <u>311 3764456</u>		EMAIL <u>ivanossa13@hotmail.com</u>

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO	
									<input checked="" type="checkbox"/>		<u>11</u>	<u>1991</u>	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TL	6	X		Admon talento humano	07	2002	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Planana Verde</i>	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>Medellin</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>ivanossaia@hotmail.com</i>	
TELÉFONOS <i>311 376 4456</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="05"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2010"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Representante legal</i>	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Intercambia I.A.S.A.</i>	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>Medellin</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="08"/> AÑO <input type="text" value="1995"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="15"/> MES <input type="text" value="09"/> AÑO <input type="text" value="2007"/>
CARGO O CONTRATO <i>Jefe Oficina P/pt</i>	DEPENDENCIA <i>Personaf.</i>	DIRECCIÓN <i>Ed. Vicente Uribe R.</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Inversiones J. J</i>	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Colombia</i>	MUNICIPIO <i>Medellin</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO <i>Cajero</i>	DEPENDENCIA <i>Atención Al Público</i>	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

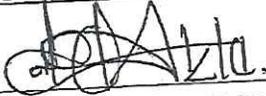
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	X	156.
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	X	204.
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		360.

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellin - 23 Noviembre 2024.


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de diciembre de 2024, a las 07:31:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98619726
Código de Verificación	98619726241202073125

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259072999



PIB
07:34:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IVAN DARIO OSSA ALZATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98619726:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:34:23 AM horas del 02/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **98619726**

Apellidos y Nombres: **OSSA ALZATE IVAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/12/2024 07:34:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **98619726** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105978901** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO

Resumen verificación de código

Salir

Nombre o razón social: OSSA ALZATE IVAN DARIO
Tipo de certificado: Registro mercantil del comerciante
Fecha de generación: 08/11/2024
Hora de generación: 15:18
Número de radicado: 27338997
Código de verificación: ebkGmfpcIMjfbck
Contacto(<http://www.camaramer>

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 08/11/2024 - 3:18:23 PM

Preguntas frecuentes Recibo No.: 0027338997

Valor: \$3.700



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ebkGmfpcIMjfbck

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: OSSA ALZATE IVAN DARIO
Identificación: CC 98619726
NIT: 886107263

SERVICIO AL CLIENTE FUERA DE MEDELLÍN EVENTOS CORPORATIVOS
4449758 01 8000 41 2000 44 44 408

SEDE PRINCIPAL
Calle 53 No. 45-77

SI
(I

© 2017 - CCMA Todos los derechos reservados

Términos y condiciones d
(<http://www.camaramedellin.com.cc>
y-[Condiciones.aspx](http://www.camaramedellin.com.cc)) | Avis
(<http://www.camaramedellin.com.co/>
de-privacidad-en-procesos-de-inf



¿Necesitas Ayuda?



SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
Registro Único de Afiliados



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de Corte: 2024-11-29

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 98619726	IVAN	DARIO	OSSA	ALZATE	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2024-11-29

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2024-11-29

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	1996-12-01	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2024-11-29

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2024-11-29

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENALCO ANTIOQUIA	2010-06-10	Activo	Cónyuge o Compañero (a) permanente		Antioquia- MEDELLÍN

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2024-11-29

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2024-11-29

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2024-11-29

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 12/2/2024 7:37:06 AM

Pag.1

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:35:31 horas del 02/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98619726**,
Apellidos y Nombres **OSSA ALZATE IVAN DARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN**, con NIT **890980168-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Campo código de verificación

Código de verificación
QSMAYECPT

Pregunta c

¿ Cuánto es 9

9



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 98619726
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 12 noviembre 2024, 4:44 pm

VER PDF

ACEPTAR

